



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



## Comité Nacional para la Prevención y Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA) en República Dominicana

*"Taller de presentación y validación de la propuesta de Plan de Acción 2017-2018 del Comité  
Nacional"*

### Nota conceptual

#### 1. Antecedentes

Se define como pérdidas o desperdicios de alimentos, la reducción en cantidad y calidad de productos cuya intención era la alimentación humana. Asimismo, las pérdidas de alimentos conllevan el desperdicio de recursos utilizados en la producción, como la tierra, el agua, la mano de obra, entre otros insumos relevantes.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), cerca de un tercio de los alimentos producidos en el mundo se estropea y se descarta, antes de llegar a ser consumido por las personas. En la región, 127 millones de toneladas de alimentos al año, es decir, 223 kg per cápita, son perdidos o desperdiciados, cantidad más que suficiente para satisfacer las necesidades calóricas de toda la población de América Latina que se encuentra en situación de hambre.

Disminuir las pérdidas y el desperdicio de alimentos se convirtió en un compromiso mundial a partir de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, suscritos por 193 países en la Asamblea General de Naciones Unidas en 2014. De igual forma, este interés se ve reflejado a nivel regional, a través de las líneas de acción que el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 ha definido en este sentido.

En el marco de los esfuerzos que se realizan para combatir esta problemática, en 2014 se estableció la Red Latinoamericana y del Caribe de Expertos en Disminución de Pérdida y Desperdicios de Alimentos con participación de la FAO. Al respecto, la República Dominicana realizó un estudio que reveló que en el país se pierden 1.2 millones de kilogramos de alimentos por semana, motivando a que en 2015, en el marco del Primer Diálogo Regional celebrado en la República Dominicana, se conformara el Comité Nacional para la prevención y reducción de PDA

A la fecha el Comité ha mostrado avances significativos en la organización de su estructura para ejecutar acciones para reducir las PDA. Funciona actualmente con un coordinador o punto focal que lidera el Banco de Alimentos, acompañado de un Secretario Técnico a cargo del Ministerio de Agricultura, ambas funciones de manera honorífica.

El Comité está conformado actualmente por más de 10 instituciones de todos los sectores de la sociedad, entre los que se destacan por su activa participación la Vicepresidencia de la Republica, el Ministerio de Agricultura, Merca Santo Domingo, Pro Consumidor, Grupo Ramos, Nestlé, Fundecom, FAO, entre otros.



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



Como una iniciativa de la FAO para apoyar los Comités Nacionales para su consolidación y desarrollo en tres países de la región (República Dominicana, Colombia y Jamaica), a inicios del segundo trimestre de 2017 se puso en marcha un proyecto para la reorientación y consolidación del Comité dominicano, así como, el diseño y desarrollo de una iniciativa de emprendimiento social que involucrara las comunidades aledañas al Merca Santo Domingo para la reutilización de los desperdicios de alimentos, los cuales, aún estando en condiciones óptimas, son descartados por los productores en dicho mercado.

Además de la iniciativa de emprendimiento social, el proyecto tiene como aspecto fundamental trabajar de la mano con el Comité para lograr su fortalecimiento e involucramiento de las autoridades gubernamentales en el mismo, con el objetivo de que su gestión pueda influir en la creación de políticas públicas y planes de acción encaminados a mitigar las pérdidas y desperdicios que se dan en el país. En este sentido, desde mayo de 2017 se ha estado trabajando de la mano con la FAO en planificación del Comité, la elaboración de reglamento interno de operaciones, la revisión del anteproyecto de ley nacional de PDA que cursa en el Congreso actualmente, entre otros aspectos determinantes.

## **2. Objetivos del Taller**

La multicausalidad asociada a las pérdidas y desperdicios de alimentos, y sus múltiples efectos para la erradicación del hambre, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las personas, mitigar los efectos del cambio climático y mejorar los sistemas alimentarios, requieren de un proceso de formulación y validación del Plan de Acción del Comité Nacional, a través de herramientas participativas y vinculantes como los talleres de trabajo, considerando que la opinión, experiencia y visión de actores clave en la materia, permita al Comité buscar soluciones bajo un enfoque interdisciplinario, interinstitucional y multisectorial.

### **2.1 Objetivo principal:**

En aras de definir las prioridades y compromisos del Comité, con el taller se espera validar elementos clave a una propuesta de Plan de Acción 2017-2018.

### **2.2 Objetivos específicos:**

- Contextualizar e informar sobre las iniciativas regionales y locales para la prevención y reducción de PDA, que enmarcan el origen del Comité en el país.
- Presentar la nueva estructura del Comité y sus integrantes, así como su Reglamento Interno de Funcionamiento.
- Mostrar los avances del Comité desde el año 2015 a la fecha.
- Presentar y validar una propuesta de Plan de Acción del Comité 2017-2018, considerando además, temas sensibles como el protocolo de donaciones, subcomisiones y ejes de trabajo.



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



- Identificar otros programas, proyectos e iniciativas que permitan sumar esfuerzos en este interés nacional para prevenir y disminuir las pérdidas y desperdicios de alimentos.

### 3. Metodología del taller y de las sesiones de trabajo

El taller se desarrollará bajo el esquema de presentación al auditorio a cargo de una mesa principal conformada por representantes del Comité. El auditorio estará dividido en cuatro (4) mesas de trabajo lideradas por un coordinador y un relator, donde se tratarán los temas expuestos y se desarrollará una lluvia de ideas sobre otros programas, proyectos e iniciativas que permitan sumar esfuerzos a la prevención y reducción de las PDA, así como de propuestas de modelos de emprendimiento pudieran implantarse localmente.

### 4. Fecha y lugar de la actividad

Jueves 24 de Agosto de 2017, Salón Onix del Hotel Crown Plaza Santo Domingo, República Dominicana.

### 5. Agenda de la actividad

HORA	ACTIVIDAD
08:30-09:30	Registro de participantes
09:30-10:00	Palabras de bienvenida – Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo del Ministerio de Agricultura. Sr. Alfonso Radhamés Valenzuela.
10:00-10:25	Presentación del Comité Nacional y avances desde su formación, con enfoque en los esfuerzos del 2017 - Punto Focal del Comité Nacional, Sr. Julien Bulliard – Banco de Alimentos de la República Dominicana.
10:25-10:45	Presentación del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité – Secretario Técnico del Comité Nacional, Sr. Jacobo Toribio – Ministerio de Agricultura.
10:45 – 11:00	Coffee break
11:00-11:20	Presentación de la propuesta de Plan de Acción del Comité 2017-2018 - Consultor del Proyecto, Sr. Leandro Feliz Beltré.
<b>Sesiones de trabajo</b>	
11:20-12:15	Revisión y validación del Reglamento Interno y Plan de Acción; Lluvia de ideas sobre otros programas e iniciativas para la prevención y reducción de las PDA, así como en modelos de emprendimiento de reutilización.
12:15-12:30	Palabras de agradecimiento y conclusiones - Punto Focal del Comité Nacional, Sr. Julien Bulliard – Banco de Alimentos de la República Dominicana.



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura

